El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria 0310 solicitud 03074 LIMPIEZA

Fecha Publicación	5 DE JUNIO DEL 2017
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 96906600 Ext 4050
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	15 de JUNIO 2017 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	15 DE JUNIO 2017 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

LIMPIADOR ENZIMÁTICO DE ALTO PODER DE LIMPIEZA	PRODUCTO QUIMICO-ENZIMATICO DE ALTO PODER DISEÑADO PARA LIMPIAR Y REMOVER GRASA, ACEITE, EMULSIFICA TIERRA GRASOSA, RESTOS DE JABÓN, CARBÓN, TINTAS, COLORANTES, OXIDO DE COCHAMBRE Y MUGRE EN GENERAL, CON PH NEUTRO Y ACCIÓN INMEDIATA, ECOLOGICO, BIODEGRADABLE, ALTO RENDIMIENTO, NO TOXICO Y DE FACIL APLICACIÓN	400	Litros
LIQUIDO DEGRADADOR DE MATERIA ORGANICA	LIQUIDO BIOENZÍMATICO DE ALTA CONCENTRACIÓN PARA LA DEGRADACIÓN ACELERADA DE MATERIA ORGANICA Y CONTROL DE OLORES, CON BACTERIAS Y ENZIMAS PARA DEGRADAR LA MATERIA A TRAVES DE DIGERIR GRASA, ACEITE, PROTEINAS, AZÚCARES, ALMIDONES Y RESTOS DE ALIMENTOS, CON ALTO PODER CONCENTRADO, DURADERO Y DE FACIL APLICACIÓN	60	Litros

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050
2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de Tlajomulco o en su caso presentar en sobre cerrado su cotización en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal.
3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A.y manifestar que el precio es especial para el municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.
7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto
8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.
9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.